

El pacto del retrovisor

FERRAN RUIZ TARRAGÓ / Autor de 'La nueva educación', Premio de Ensayo 2006 de la Fundación Everis

A finales de febrero el Gobierno presentó una nueva propuesta de pacto social y político para afrontar los problemas de la educación. Entre los muchos objetivos que se propone cabe destacar la reducción del abandono escolar en los estudios obligatorios, hacer que más alumnos continúen estudiando al finalizarlos, mejorar la preparación previa al Bachillerato, fomentar la Formación Profesional, potenciar la atención a la diversidad, incrementar las becas y reforzar la financiación. En los medios de comunicación y en los ámbitos profesionales se suceden declaraciones que coinciden en la conveniencia de este pacto, sin que se perciban voces divergentes respecto de su necesidad. ¿Quién podría oponerse a un pacto para mejorar la educación?

Los principales invitados a suscribirlo (la Administración central, los gobiernos autonómicos, los partidos políticos y los agentes sociales) hablan de conseguir el consenso, pero, aparte de posicionamientos ideológicos, no es nada obvio que todos coincidan en el alcance real de las medidas, que vayan a interpretarlas de la misma manera y aún menos lo es que todos estén de acuerdo en la forma de aplicarlas. La opacidad del texto a este respecto da pie a pensar que los conflictos van a ser numerosos. En conjunto, el planteamiento de la propuesta retrotrae a ciertos vicios del pasado, al menos dos de los cuales vale la pena examinar.

En primer lugar, hay que señalar que compartir el objetivo de mejorar la educación no es incompatible con el enorme recelo que suscita la indefinición del texto propuesto en el plano económico. No parece de recibo que un pacto de Estado que propone nada menos que 137 medidas no incorpore una memoria económica detallada, para que se discuta a fondo y, en su caso, todos los firmantes y la propia sociedad conozcan el alcance real de lo tratado y de sus implicaciones. De hecho, aparte del loable e impreciso objetivo de equiparar con la Unión Europea la inversión total en educación en relación con el PIB, lo único que se establece es que la valoración económica se hará a resultas del propio pacto. Esto equivale a decir que lo prioritario es proclamar que se comparten objetivos y escenificar el acuerdo haciéndose la foto oportuna, que de lo sustantivo, de dinero y de método, ya se hablará más adelante (o ni siquiera eso, tal vez se impondrá).

Esta falta de compromiso efectivo evoca el proceder político-administrativo que ha acompañado a las leyes educativas de la democracia, que han carecido de los recursos precisos para hacerlas efectivas, de lo que en buena medida proceden los males actuales. Conocida la triste historia de la financiación de la educación en España, de la que pocos parecen querer aprender la lección, lo procedente, al menos por una vez, ¿no sería establecer conjuntamente los objetivos, las medidas concretas, los calendarios y los términos económicos y organizativos precisos para hacerlas efectivas? ¿Por qué no se hace? ¿Es acaso demasiado complicado? ¿No hay medios para hacerlo? La credibilidad

y la eficacia del propio pacto no dependen tanto de sus objetivos como de su rigor. Además, aún suponiendo que todas las partes firmantes se comprometen sinceramente a cumplir lo estipulado, la actual situación de las finanzas públicas y de la economía en general hace todavía más exigible que se detalle previamente y de manera realista el coste de lo que se pretende llevar a cabo y cómo se hará efectivo. La dejadez en este crucial aspecto huele a papel mojado.

El segundo rasgo que se aviene mal con la construcción del futuro es que los objetivos del documento son inseparables del lenguaje en que se formulan. Por una parte, el sistema educativo se presenta como un ente menesteroso, desvalido, saturado de problemas y necesidades y, por otra, se da a entender que una serie providencial de actuaciones va a contribuir decisivamente a resolverlo todo. La profusión en el empleo de términos como "ampliaremos, adoptaremos, promoveremos, incrementaremos, priorizaremos, estableceremos, organizaremos" transmite el mensaje de que por fin llega un Plan Marshall educativo bienhechor y paternalista. Lo grave es que la propuesta del Ministerio pase por alto que la arquitectura social del siglo XXI se serviría mucho mejor poniendo el énfasis en la liberación del potencial existente en las comunidades educativas y en el despliegue y aprovechamiento de sus ingentes capacidades. Una estrategia con proyección de futuro debería dejar bien claro que la superación de las disfunciones depende sobre todo de la capacidad emprendedora local, de la aplicación autónoma y comprometida del conocimiento

individual y colectivo y del uso flexible y discrecional de los recursos. En lugar de un plan intervencionista pergeñado con la mirada puesta en el retrovisor ("arriba decidimos/damos, abajo hacéis/recibís"), lo más prometedor y productivo en los tiempos actuales sería estimular y potenciar las iniciativas y las dinámicas locales, articulando colaboraciones en red y facilitando recursos específicos y soporte experto.

Si hay que cambiar la estructura del cuarto curso de ESO o mejorar la financiación, que se haga por quien corresponda, pero evítese inundar el sistema educativo de iniciativas en el sentido arriba-abajo. La educación precisa menos de paquetes exhaustivos y empachantes de medidas que de visiones de futuro y principios de conducta individual y colectiva que puedan ser interpretados, adaptados y puestos en práctica por profesores que conocen a sus alumnos y su realidad, que trabajan de manera sensata, organizada y eficaz bajo un liderazgo responsable, que disponen de medios suficientes y que dan cuentas a la sociedad de manera equilibrada y productiva. Aunque los impulsores del pacto seguramente no lo pretendan, su propuesta fomenta el asentimiento y la pasividad mucho más que la diligencia, el compromiso y la voluntad de tomar el timón y modelar el futuro con las propias manos. Y mientras se precisan años para hacer efectivas las medidas previstas y se conceden aún más años para ver sus resultados, las burocracias gubernamentales (y otras simbióticas a ellas) habrán logrado otra vez su objetivo real y prioritario, que no es otro que acaparar poder y perpetuarse a sí mismas.